

11/202

**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Expte. N° 2015-4-1-0015058

Montevideo,

**24 NOV 2015**

VISTO: la invitación cursada por la empresa BCA Ballistic Protection para visitar las instalaciones de su empresa en la ciudad de San José de los Campos, Estado de San Pablo, República Federativa del Brasil.-----

RESULTANDO: I) que participarán en la citada actividad el Señor Director General de Secretaría, Dr. Charles CARRERA LEAL, titular de la cédula de identidad número 4.264.535-9 y el Comisario (PE) (CP)-Especializado Washington CASTILLO, titular de la cédula de identidad número 1.208.282-0, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad Policial, prestando servicios en comisión en el Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Asesor del Señor Sub Secretario del Ministerio del Interior Licenciado Jorge VÁZQUEZ.-----

II) que la erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma total de U\$S 84 (dólares americanos ochenta y cuatro), con el abatimiento del 90 % los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio,

Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la Escala. El costo de pasajes al exterior, será atendido por la Organización del evento.-----

III) que se hará uso de la excepción prevista en el artículo 12 de Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992.-----

CONSIDERANDO: que se estima beneficioso para la Policía Nacional, sus participaciones en la visita de referencia.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, artículo 54 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, artículo 8 del Decreto 56/002 de 19 de febrero de 2002 y Decreto 07/009 de 2 de enero de 2009 y su modificación realizada por el Decreto 197/015 de 20 de julio de 2015.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) DESÍGNANSE en Misión Oficial, en la ciudad de San José de los Campos, Estado de San Pablo, República Federativa del Brasil desde el 25 al 28 de noviembre de 2015, al Señor Director General de Secretaría, Dr. Charles CARRERA LEAL, titular de la cédula de identidad número 4.264.535-9 y al Comisario (PE) (CP)-Especializado Washington CASTILLO, titular de la cédula de identidad número 1.208.282-0, perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad Policial, prestando servicios en comisión en el Ministerio del Interior-Secretaría, quien se desempeña como Asesor del Señor Sub Secretario del



JOSE ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

## MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministerio del Interior Licenciado Jorge VÁZQUEZ, a fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

- 2º) La erogación por concepto de viáticos al exterior, por la suma total de U\$S 84 (dólares americanos ochenta y cuatro), con el abatimiento del 90 % los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 2015, se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objeto del Gasto 2.3.5, ajustándose a las variaciones de la escala. El costo de pasajes al exterior, será atendido por la Organización del evento.-----
- 3º) Los Titulares de la presente Misión Oficial deberán rendir cuenta de los fondos asignados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su regreso al país, conforme lo establecido en el numeral 4º de la Orden de Servicio N° 31 de 14 de noviembre de 2006.-----
- 4º) La percepción de los viáticos diarios de hasta el 10 % estará sujeta a la acreditación fehaciente de los gastos incurridos.-----
- 5º) Se hará uso de la excepción mencionada en el Resultando III de la presente.-----
- 6º) PASE a la Gerencia del Área de Servicios Administrativos (Departamento de Contaduría de Secretaría), a sus efectos, y notifíquese a los interesados. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AMA

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

